

DECRETO 748 DE 2017

(mayo 10)

D.O. 50.229, mayo 10 de 2017

por el cual se designa un representante del Presidente de la República en la Junta Directiva de la Fiduciaria La Previsora S.A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con los Estatutos Sociales de la Fiduciaria La Previsora S.A.,

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Designar como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Fiduciaria La Previsora S.A., como miembro principal, al doctor Juan Luis Hernández Celis, identificado con la cédula ciudadanía número 19162294 de Bogotá, en reemplazo del doctor Camilo Martínez Ávila.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga el Decreto 1472 de 2016.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de mayo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.

